

SOLICITUD

NEXXO LEGAL <nexxolegal@gmail.com>

Vie 16/02/2024 11:41

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (349 KB)

CamScanner 16-02-2024 11.32.pdf;

señores:

juzgado civil municipal
Sevilla Valle

Cordial saludo,

por medio de la presente, me permito enviar solicitud para su correspondiente trámite.

atentamente

CARLOS ALBERTO GARCIA.
ABOGADO.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Doctor
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Juez Civil Municipal
Sevilla Valle

Referencia. PROCESO VERBAL SUMARIO DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Demandante. ELMER ORREGO PATIÑO

Demandados. ANGELICA MARÍA ANDRADE MUÑOZ, ELKIN ALEJANDRO DELGADO GRANADA y otra.

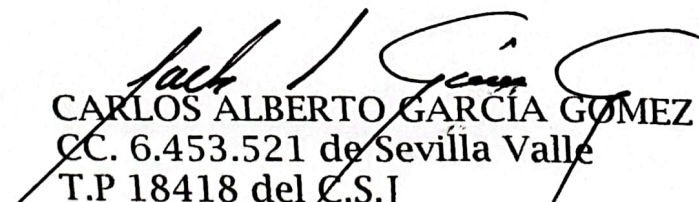
Radicación. 2023-00052-00

El suscrito CARLOS ALBERTO GARCÍA GÓMEZ, conocido dentro del asunto de la referencia como apoderado del demandante en forma respetuosa me dirijo a usted y haciendo uso de la facultad que tengo para manifestarle que desisto totalmente de la demanda habida cuenta que hubo cumplimiento total del pago que era objeto de la pretensión, por lo tanto, solicito cesar totalmente el proceso y el archivo del mismo.

Por lo anterior ruego decretar el levantamiento de la medida cautelar y oficiar para ello a la Oficina de Registro para que se cancele el gravamen que obra en el folio correspondiente del registro y matricula del bien que fue objeto de dicha medida.

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria de proveído favorable.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GARCÍA GÓMEZ
CC. 6.453.521 de Sevilla Valle
T.P 18418 del C.S.J